

ACTA N.º 28 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y seis minutos del día trece de abril de dos mil veintidós se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández y D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comparecen D.<sup>a</sup> Vanesa Muñoz, representante del Centro Hospitalario Padre Menni, acompaña de D. Carlos Pajares y D. Mariano Chóliz Montañes, Catedrático de Psicología de la Universidad de Valencia, acompañado de Marián Rueda, Jefa de Servicio de adicciones del Servicio Cántabro de Salud.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA CONJUNTA DE D.<sup>a</sup> VANESA MUÑOZ, REPRESENTANTE DEL CENTRO HOSPITALARIO PADRE MENNI Y D. MARIANO CHÓLIZ MONTAÑES, CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA; A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE REGULACIÓN DEL JUEGO DE CANTABRIA. [10L/1000-0016]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, intervienen los comparecientes D.<sup>a</sup> Vanesa Muñoz, y D. Mariano Chóliz Montañes a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios. La Presidencia constata la ausencia del Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto que viene reiterándose en las últimas sesiones de la Comisión a efectos de lo previsto en el Reglamento de la Cámara. A continuación, intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

A continuación, intervienen de nuevo los comparecientes D.<sup>a</sup> Vanesa Muñoz, y D. Mariano Chóliz Montañes para contestar a los Sres. Diputados. Durante la exposición del Sr. Chóliz Montañes la Presidencia le advierte que ha agotado el tiempo.

Se abre un nuevo turno de fijación de posiciones e intervienen,

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,